



CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
Nit. 804.016.798-5

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR NIT.804.016.798 – 5 REUNIÓN ORDINARIA – MIXTA Acta No. 27	
Fecha:	11 de abril dos mil veintitrés 2023
Hora:	Dos y treinta de la tarde 2:30 p.m.
Ciudad:	Bucaramanga Santander, Colombia.
Lugar:	Reunión Mixta Presencial: Calle 67 No.11 – 29 Barrio La Victoria, Bucaramanga. Virtual: Vía Zoom https://us06web.zoom.us/j/9295407282?pwd=QVRZNIhWcEI2UGIhdEx2Q2pTNnkvUT09
Presidente de la asamblea:	Ingeniero Luis Álvaro Mejía Argüello
Vicepresidente de la asamblea:	Dr. Fredy Martínez Vega
Secretario de la asamblea:	Dr. David Augusto González Díaz
Representante legal:	Diana Virginia Velásquez Vega (Gerente y Representante legal Corporación Gimnasio Superior)
Página web:	https://ww.gimnasiosuperior.edu.co
Fundamento:	Artículo 182 del código de comercio y Artículo 19 y siguientes de la Ley 222 de 1995.

CONVOCATORIA

Esta Asamblea fue convocada por la Junta Directiva de la Corporación Gimnasio Superior, conforme lo aprobado en Acta 118 del 09 de febrero de 2023, y cuya notificación fue enviada por correo Electrónico con una anticipación no inferior a cinco (5) días hábiles a los integrantes principales del consejo de administración de la Cooperativa de Ahorro y crédito de Santander Limitada "FINANCIERA COMULTRASAN", según lo establecido en el Artículo 12 de los Estatutos de la Corporación Gimnasio Superior.. La secretaría de la reunión estará a cargo del abogado DAVID AUGUSTO GONZALEZ DIAZ, secretario general de la FINANCIERA COMULTRASAN Ltda.

A continuación, se valida el listado de los asambleístas e invitados:



CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
 Nit. 804.016.798-5

ASISTENTES			
ASAMBLEÍSTAS		ASISTENCIA	
		Presencial	Virtual
1	Luis Álvaro Mejía Argüello	X	
2	Fredy Martínez Vega		X
3	María Luisa Sandoval Ortiz		X
4	Luz Imelda Latorre Contreras	X	
5	Hernando Tavera Hernández		X
6	David Rivera Ardila		X
7	Javier Uribe Motta	X	
8	Jorge Enrique Urón		X
9	José Armando Güiza Saavedra		X

INVITADOS			ASISTENCIA	
			Presencial	Virtual
1	Socorro Neira Gómez	Gerente General y representante legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Limitada - Financiera Comultrasan	X	
2	Diana Marcela Correa Pico	Gerente General de Fundación Comultrasan	X	
3	David Augusto González Díaz	Secretario General de Financiera Comultrasan	X	
4	Diana Virginia Velásquez Vega	Gerente - Representante Legal Corporación Gimnasio Superior	X	
5	Claritza Espinosa Jaimes	Directora Administrativa Corporación Gimnasio Superior	X	
6	Nancy Teresa Moreno Orozco	Revisora Fiscal Corporación Gimnasio Superior		

Constancia secretarial: Se deja expresa constancia que todos los asistentes autorizaron grabar la presente sesión de Asamblea general Ordinaria de la Corporación gimnasio Superior, convocada de forma Mixta (Presencial y no presencial a través de la plataforma Zoom) para tratar el siguiente orden del día que se envió en la citación o convocatoria de reunión ordinaria:





CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
Nit. 804.016.798-5

ORDEN DEL DÍA

Constancia secretarial: En la convocatoria a la reunión ordinaria se especificó los asuntos sobre los que se deliberará y decidirá (Art. 182 del C.Co. Convocatoria y deliberación de reuniones ordinarias y extraordinarias. <Artículo modificado por el artículo 6 de la Ley 2069 de 2020.>)

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación de la Asamblea.
4. Designación de la Mesa Directiva para dirigir la Asamblea:
 - Presidente
 - Vicepresidente
 - Secretario
5. Presentación del Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2022.
6. Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.
7. Informe del Revisor fiscal.
8. Aprobación del Informe de Gestión y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.
9. Decisión sobre la de Destinación del Beneficio Neto o Excedentes.
10. Fijación de honorarios miembros Junta Directiva.
11. Elección del Revisor Fiscal y fijación de honorarios.
12. Proposiciones y recomendaciones.
13. Lectura y aprobación de lo actuado en la presente Asamblea.
14. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Por secretaría se procedió a llamar a lista a los convocados; constando la asistencia de los nueve (9) asambleístas; verificándose así la totalidad o cien por ciento [100%] del quorum para sesionar, deliberar, decidir y aprobar válidamente en la presente reunión ordinaria.

ASISTENTES			
ASAMBLEÍSTAS		ASISTENCIA	
		Presencial	Virtual
1	Luis Álvaro Mejía Argüello	X	
2	Fredy Martínez Vega		X
3	María Luisa Sandoval Ortiz		X





CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
Nit. 804.016.798-5

4	Luz Imelda Latorre Contreras	X	
5	Hernando Tavera Hernández		X
6	David Rivera Ardila		X
7	Javier Uribe Motta	X	
8	Jorge Enrique Urón		X
9	José Armando Güiza Saavedra		X

Igualmente asisten a la reunión de la Asamblea general ordinaria de la Corporación Gimnasio Superior, los siguientes invitados con voz, pero sin derecho a voto:

1	Socorro Neira Gómez	Gerente General y representante legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Limitada - Financiera Comultrasan
2	Diana Marcela Correa Pico	Gerente General de Fundación Comultrasan
3	David Augusto González Díaz	Secretario General de Financiera Comultrasan
4	Diana Virginia Velásquez Vega	Gerente – Representante Legal Corporación Gimnasio Superior
5	Claritza Espinosa Jaimes	Directora Administrativa Corporación Gimnasio Superior
6	Nancy Teresa Moreno Orozco	Revisora Fiscal Corporación Gimnasio Superior

Constancia Secretarial: Se deja expresa constancia por parte de los asambleístas que, fueron recibidos en su totalidad los anexos y documentos que serán objeto de debate en la presente reunión, igualmente se deja claridad que la información aquí presentada hace parte integral de la presente acta.

2. LECTURA Y APROBACION ORDEN DEL DIA

El Dr. DAVID AUGUSTO GONZALEZ, en su calidad de secretario general de la FINANCIERA COMULTRASAN Ltda., da lectura al orden del día propuesto para la presente reunión.

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Instalación de la Asamblea
4. Designación de la Mesa Directiva para dirigir la Asamblea:
 - Presidente
 - Vicepresidente
 - Secretario



CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
Nit. 804.016.798-5

5. Presentación del Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2022.
6. Presentación y Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.
7. Informe de Revisoría Fiscal.
8. Aprobación del Informe de Gestión y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.
9. Decisión sobre la de Destinación del Beneficio Neto o Excedentes.
10. Fijación de honorarios miembros de Junta Directiva.
11. Elección del Revisor Fiscal y fijación de honorarios
12. Proposiciones y recomendaciones
13. Lectura y aprobación de lo actuado en la presente Asamblea.
14. Clausura

Se deja constancia que se realizó la proyección y lectura del orden del día. Asimismo, existe el quórum necesario para sesionar, deliberar, aprobar y decidir válidamente por lo que el doctor DAVID AUGUSTO GONZALEZ DIAZ, secretario general somete a consideración y aprobación el orden del día previamente leído.

Decisión: Se aprueba por unanimidad por los Asambleístas el contenido del orden del día, de acuerdo con los siguientes resultados:

Votos a favor:	9	Votos en contra:	0	Votos en blanco:	0	Votos nulos	0	Abstenciones	0
----------------	---	------------------	---	------------------	---	-------------	---	--------------	---

3. INSTALACION DE LA REUNION

El Dr. LUIS ALVARO MEJIA ARGÜELLO presidente del Consejo de Administración de FINANCIERA COMULTRASAN Ltda., saluda a los convocados e invitados, y agradece por atender oportunamente la citación a la reunión ordinaria convocada, quedando instalada la misma.

Se da continuidad al orden del día.

4. DESIGNACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA

Conforme a lo señalado en el Art. 11 de los Estatutos de la Corporación Gimnasio Superior: "Artículo 11. El presidente y vicepresidente de las reuniones de la Asamblea de la CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR serán el presidente y vicepresidente de la Junta Directiva de la Corporación Gimnasio superior respectivamente. Como secretario actuará la persona que designe la asamblea de la CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR."



CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
Nit. 804.016.798-5

Conforme a lo establecido en los estatutos de la Corporación Gimnasio superior, se propone designar al Ing. Luis Álvaro Mejía Argüello, como presidente de la Asamblea, vicepresidente al Dr. Fredy Martínez Vega y como secretario al Dr. David Augusto González Díaz, quienes estando presentes aceptan a viva voz cada uno la respectiva designación.

Se deja expresa constancia que en este momento existe el quórum necesario para sesionar, deliberar, aprobar y decidir válidamente., Por lo que, el doctor DAVID AUGUSTO GONZALEZ DIAZ, secretario general somete a consideración y aprobación la propuesta antes mencionada de la mesa directiva para dirigir la asamblea.

Decisión: Se aprueba por unanimidad por los asambleístas la propuesta antes mencionada de la mesa directiva para dirigir la asamblea, de acuerdo con los siguientes resultados:

Votos a favor:	9	Votos en contra:	0	Votos en blanco:	0	Votos nulos	0	Abstenciones	0
----------------	---	------------------	---	------------------	---	-------------	---	--------------	---

En consecuencia, la Asamblea general ordinaria con quórum universal eligió así:

Presidente: Ing. Luis Álvaro Mejía Argüello
Vicepresidente: Dr. Fredy Martínez Vega
Secretario: Dr. David Augusto González Díaz

Acto seguido se solicita continuar con el orden del día aprobado de la Asamblea general ordinaria de la Corporación Gimnasio Superior.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

El Presidente de la Asamblea, concede la palabra a la Rectora/Gerente, Dra. Diana Virginia Velásquez Vega quien realiza la exposición del Informe de Gestión, el cual se encuentra contenido en el cuadernillo en PDF con 126 folios útiles que se adjunta a la presente Acta, haciendo parte integral de la misma.

Inicia su intervención la Sra. Rectora, indicado que la Corporación Gimnasio Superior está compuesta por dos unidades de negocio el Colegio Gimnasio Superior Empresarial Bilingüe y el Instituto Gimnasio Superior, los indicadores académicos hacen parte del Colegio Gimnasio Superior Empresarial Bilingüe.

5.1. Excelencia Académica



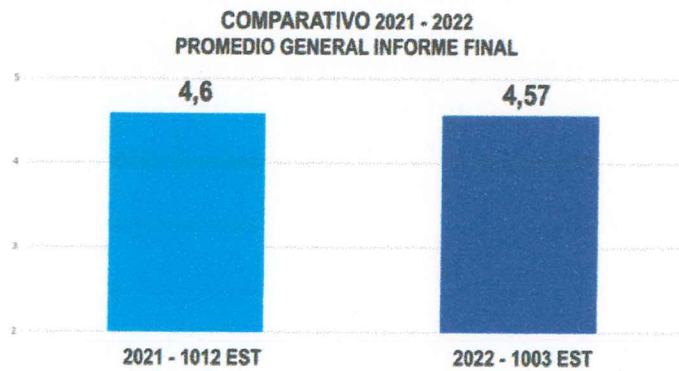
CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
Nit. 804.016.798-5

- Juan Felipe Prada Parra grado Transición
- Santiago Ibáñez Moreno grado segundo
- Daniella Gómez Dominguez grado sexto
- Yulieth Catalina Mayorga Parra Mejor Bachiller
- Juan David Pinzón Estupiñan Mejores pruebas saber 11

5.2. Se presenta el informe del promedio general comparativo 2021-2022:

Figura 1. Promedio General comparativo Colegio Gimnasio Superior Empresarial Bilingüe

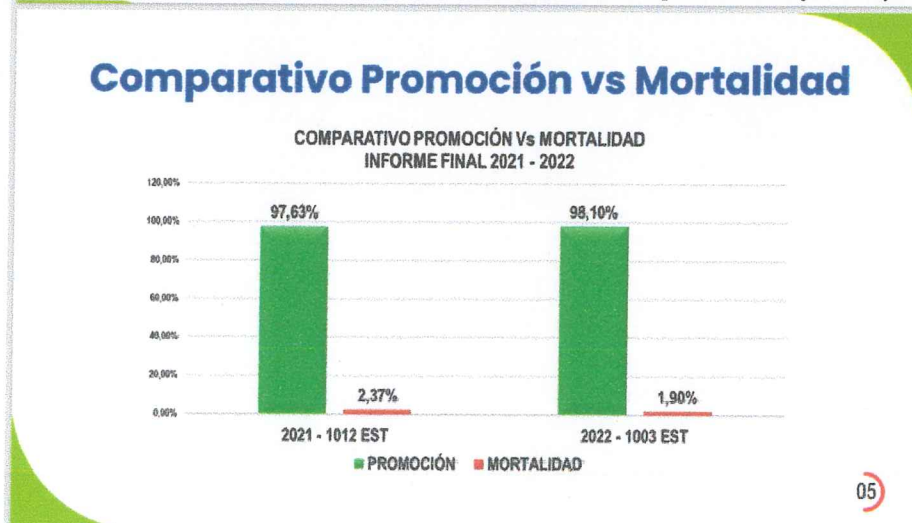
Promedio General Comparativo Académico



04

5.3 Comparativa Promoción vs Mortalidad: La meta designada por la Secretaría de Educación es del 96% de promoción.

Figura 2. Comparativo Promoción vs Mortalidad informe final 2021-2022 Colegio Gimnasio Superior Empresarial Bilingüe



05



CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
 Nit. 804.016.798-5

5.4. A continuación se presenta el Ranking pruebas Saber 2022:

Figura 3. Resultados prueba Saber 11

Ranking Pruebas Saber 11°

Ranking	ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	COLEGIO	NIVEL	GRADO
1	CENTRO EDUCATIVO BOSÓN INTERNACIONAL	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	A	NO OFICIAL	COMPLETA
2	UIC CAMPO DAVID	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	A	NO OFICIAL	COMPLETA
3	COL NUEVO COLOMBIO AMERICANO	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	A	NO OFICIAL	COMPLETA
136	INSTIT. ANTICOLIBERINO	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	A	NO OFICIAL	COMPLETA
137	UICEO EL ENCANTADO	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	A	NO OFICIAL	COMPLETA
138	GIMN. CAMPESTRE SANTA SOFÍA	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	A	NO OFICIAL	COMPLETA
139	COLEGIO JOSÉ MARÍA SEZÚN	SABANETA	ANTIOQUIA	A	NO OFICIAL	COMPLETA
140	COL. GIMN. MOMPANÓ	CARTAGENA DE IND.	BOLÍVAR	A	NO OFICIAL	MAÑANA
141	UIC DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	A	NO OFICIAL	COMPLETA
142	COLEGIO DE BACHILLERATO PATRIA - SEDE PRINCIPAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	A	NO OFICIAL	COMPLETA

AÑO	Puesto Nacional	Puesto Departamental	Puesto Municipal
2020	154	20	8
2021	227	23	9
2022	138	20	8

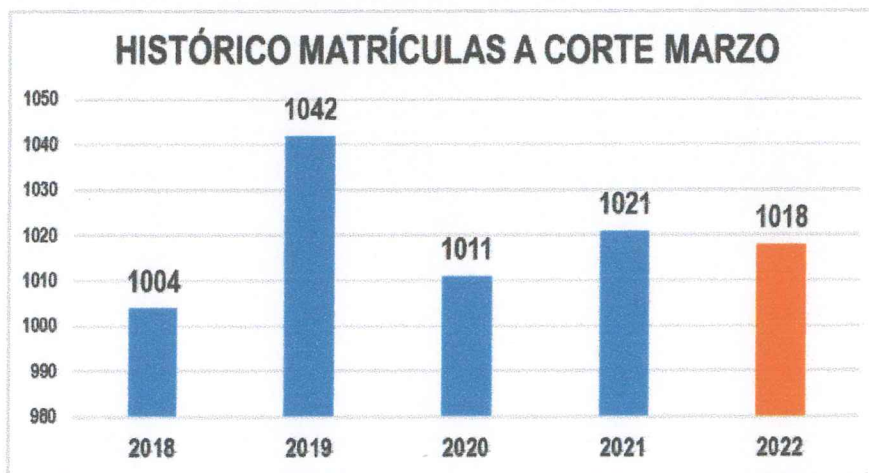
Para el año 2022, de acuerdo con el Ranking establecido por el ICFES, la institución con la validación de 81 estudiantes se ubica en el puesto 138, con un promedio simple de 68.2 y un promedio ponderado de 66.85, que nos ubica en una posición privilegiada entre todos los colegios calendario A de nuestro país.

06)

5.5 Se presenta el informe de ejecución de la matrícula:

Figura 4. Evolución de matrículas 2018-2022

Histórico Matriculas a Corte Marzo





CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

Nit. 804.016.798-5

5.6 Logros deportivos: A continuación, se relacionan los estudiantes que obtuvieron logros deportivos durante el año 2022:

- **Ciclismo de pista:** Miguel Ángel Gómez Toloza, Grado 7-03, 500 mts. medalla de bronce, 200 mts lanzados medalla de plata.
- **Natación:** Verónica Rodríguez Castaño, Grado 10, Fase Municipal: 500 mts libre medalla de plata, 100 mts libre medalla de bronce, 200 mts libre medalla de bronce, 400 mts libre medalla de plata, 800 mts libre medalla de plata, 1500 mts libre medalla de oro. Fase Departamental: 400 mts libre medalla de oro, 800 mts libre medalla de oro, 1500 mts libre medalla de oro, 200 mts libre medalla de plata, 50 mts libre medalla de plata, 100 mts libre medalla de bronce.
- **Natación:** Erick Joel Rodríguez, Grado 9-03, Fase Municipal: 50 mts pecho medalla de plata, 100 mts pecho medalla de plata, 50 mts libre medalla de plata, 100 mts libre medalla de bronce. Fase Departamental: 200 mts pecho medalla de bronce.
- **Karate:** Sara Sofia Durán Garcés, Grado 5-01, Kumite primer puesto, Combate primer puesto.
- **BMX:** Paula Valentina Flórez Herrera, Grado 4-01, primer puesto en categoría Sub-10, realizado en París.
- **BMX:** Daniel Arenas Pineda, Grado 7-02, segundo puesto Intercolegiados.
- **Atletismo Interescolares:** Zulay Mariana Serrano Díaz, Grado 4-01, 70 mts planos medalla de plata, Salto largo medalla de plata.
- **Atletismo Interescolares:** Danna Manuela Barrera Palacio, Grado 5-02, 600 mts planos medalla de oro, salto largo medalla de oro.
- **Atletismo Interescolares:** Juan Diego Rivas Uribe, Grado 4-03, 60 mts planos medalla de bronce, 600 mts planos medalla de oro.
- **Voleibol:** Juvenil A Femenino – Subcampeonas; Prejuvenil Femenino – Cuarto puesto.

5.5 Lúdicas: Con diferentes muestras deportivas y artísticas los estudiantes que pertenecen a las Lúdicas de: Porrismo, Hip Hop, Fútbol, Voleibol, Pintura, Taekwondo, Microfútbol y Música, dieron cierre a un año de clases extracurriculares que les permitió aprender nuevas destrezas y habilidades para la vida.

5.6 Logros de emprendimiento

5.6.1. Identidad emprendedora: Se realizaron actividades para fortalecer el espíritu emprendedor y de identidad corporativa con los estudiantes desde preescolar hasta bachillerato, al mismo tiempo el fortalecimiento con toda la comunidad educativa.





CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
Nit. 804.016.798-5

5.6.2. Rueda de emprendimiento: Se realizó en conjunto con el núcleo de emprendimiento NEGSU y Área empresarial el seguimiento coevaluativo en los proyectos de primaria y bachillerato para ir fortaleciendo las fases de desarrollo del proyecto, prototipos, pivotaje y propuesta empresarial por periodo académico.

5.6.3. Visita Internacional: Se realizó en conjunto con el núcleo de emprendimiento NEGSU y Área empresarial el seguimiento coevaluativo en los proyectos de primaria y bachillerato para ir fortaleciendo las fases de desarrollo del proyecto, prototipos, pivotaje y propuesta empresarial por periodo académico.

5.6.4. Participación evento de emprendimiento, investigación y desarrollo: Participación en feria de emprendimiento en la Universidad de investigación y desarrollo UDI, proyectos de emprendimiento categoría School, los estudiantes del grado undécimo con el proyecto treewaterfall (sistema de riego inteligente) fueron los ganadores del primer puesto.

5.6.5. Encuentro departamental de semilleros de investigación: Participación en el encuentro Departamental del Nodo Santander. RedCOLSI. En el Colegio libertad adventistas. Categoría Kids, proyectos de innovación y desarrollo

5.6.6. Inspírate a Emprender 2022: Presentación proyectos de innovación y desarrollo de 1° a 11° grado. evaluación y pivotaje de proyectos. vivencias de emprendimiento en preescolar, categorías: pabellón, código QR, classroom, shark tank, durante los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2022. Se adecuo un espacio para la ciudad del emprendimiento y como invitados participaron algunas empresas líderes en el mercado regional y emprendimiento familiar. También se programó un espacio para compartir experiencias emprendedoras con los egresados y hacer networking.

5.6.7. Participación en encuentro nacional de Semilleros de Investigación de RedCOLSI Enesis 2022: Se inscribieron 4 proyectos empresariales en categoría de innovación, desarrollo y tecnología, de los cuales 2 con aval internacional, dentro del evento se realizaron mesas de trabajo nodal donde participaron aproximadamente 15 nodos a nivel nacional.

5.6.8. Reconocimientos proyectos destacados 2022: Entrega de reconocimientos internos con los proyectos destacados, sentido de pertenencia y continuidad del grado undécimo.

5.7. Diferentes actividades:



CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
Nit. 804.016.798-5

5.7.1. Día de la felicidad: El departamento de Bienestar estudiantil realizó una campaña celebrada el Día Internacional de la Felicidad, como reconocimiento del importante papel que desempeña la misma en la vida de las personas de todo el mundo.

5.7.2. Día del docente: Un solo día es, sin duda, poco para agradecerles a los maestros todo lo que, con amor, paciencia y dedicación, hacen por la educación de niños y jóvenes.

5.7.3. Día mundial contra el consumo de tabaco: El departamento de Bienestar estudiantil en el mes de mayo realizó una campaña para destacar mensajes concretos relacionados con el control del tabaco, informa a los estudiantes acerca de los peligros que supone el consumo de tabaco

5.7.4. Día del estudiante: Con Música, baile, canto, poesía, deporte y mucho más, nuestros estudiantes demostraron sus diversas habilidades en el desarrollo del evento.

5.7.5. Campaña de convivencia: Desde Coordinación de convivencia se lidera la estrategia, "UN TRATO POR EL BUEN TRATO"; la cual promueve una cultura de paz, ambientes de sana convivencia, la capacidad de entender, valorar, respetar y aceptar las diferencias y los puntos de vista de los integrantes de la comunidad educativa.

5.7.6. Escuela de Padres: impacto de los videojuegos y redes sociales en la infancia.

5.7.7. Celebración día del Niño: Con actividades recreativas, baile, música, juegos y show canino, celebramos el Día de los Niños y las Niñas, en donde la diversión y la alegría se hicieron presentes en la jornada.

5.7.8. Pijamada: Con nuestra tradicional actividad de pijamada damos cierre a un año escolar cargado de buenos y enriquecedores momentos. Con nuestra tradicional actividad de pijamada damos cierre a un año escolar cargado de buenos y enriquecedores momentos.

5.7.9. Semana del Idioma: Del 25 al 28 de Abril el área de lengua castellana rindió un homenaje a Miguel de Cervantes Saavedra; realizando durante la semana diversas actividades que conmemoraron el Día del Idioma.





CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

Nit. 804.016.798-5

5.7.10. Concurso de cuento de Equidad Seguros: La estudiante María Alejandra Rueda Centeno de 11° participó del concurso de cuento pensar solidario de la empresa Fundación Equidad Seguros, con la historia cuando sale el sol, narración de tipo fantástico, con la cual logró alcanzar un segundo puesto entre los participantes de dicho evento a nivel regional.

5.7.11. Ganadores Norma Concurso: El área de lengua castellana participó con sus estudiantes en un concurso a nivel nacional con la editorial Norma, donde los educandos utilizando su creatividad y su habilidad lectora lograron obtener grandes premios.

5.7.12. Semillero de Lectura: El área de lengua castellana participó con sus estudiantes en un concurso a nivel nacional con la editorial Norma, donde los educandos utilizando su creatividad y su habilidad lectora lograron obtener grandes premios.

5.7.13. Olimpiadas matemáticas con el cubo de Rubik: El estudiante Damián Hernando Barajas Sánchez del grado 7-03 obtuvo el 2do puesto en la categoría cubo de 2x2, clasificando a las nacionales en el marco de las Olimpiadas Matemáticas con el Cubo de Rubik "Jugando con el pensamiento matemático", desarrollada el pasado 10 de noviembre en el Instituto Técnico Dámaso Zapata. También participaron los estudiantes: Juan Sebastián Ortiz Delgado de 7-02 y Juan José Ramírez Beyaert de 7-03.

5.7.14. Clausura grado Transición: El 26 de noviembre se llevó a cabo la Ceremonia de graduación del grado transición 1 y transición 2, donde recibieron su diploma satisfactoriamente, felicidades por este importante logro en su vida escolar.

5.7.15. Clausura grado Quinto: El día 26 de noviembre se llevó a cabo la Ceremonia de graduación de los estudiantes de 5° del GSEB por su esfuerzo, dedicación y compromiso que les permite celebrar hoy su graduación.

5.7.16. Clausura grado Once: El pasado 2 de diciembre se llevó a cabo la ceremonia de graduación de los estudiantes de 11° promoción 2022 Wanderlust en el Centro de eventos y convenciones Neomundo. Fue una noche cargada de emotividad y alegría por parte de los estudiantes y sus padres de familia. Para los graduados nuestras más sinceras felicitaciones por tan grande logro y deseamos éxitos en su nueva etapa.



CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
Nit. 804.016.798-5

5.8. Bilingüismo

5.8.1. Espacios de inmersión en inglés: Se realizaron durante 3 semanas en el mes de mayo los acostumbrados y enriquecedores espacios con Docentes nativos, un proyecto que desde el área de inglés y bilingüismo se ha venido incorporando para que los estudiantes puedan poner en práctica las habilidades comunicativas en el idioma inglés interactuando con personas de diferentes países, en esta oportunidad compartieron con la docente, Line Poulsen Stokholm de Dinamarca.

5.8.2. Presentación prueba internacionales 2022: En el mes de junio los estudiantes de 5 y 11 presentaron las pruebas internacionales Fyers y PET, exámenes que evalúan el nivel de inglés en todas las habilidades comunicativas del idioma: reading, writing, listening y speaking y son los que nos indican como avanza el proyecto de bilingüismo en el colegio.

5.8.3. Reconocimiento entregado por Cambridge Assessment English: El Gimnasio Superior Empresarial Bilingüe recibió por parte de Cambridge Assessment English una placa de reconocimiento por la continuidad de la Institución como Centro de Preparación de Exámenes Internacionales.

5.8.4. Participación del GSEB en Tesol Colombia: Del 17 al 19 de agosto nuestra rectora Diana Virginia Velásquez Vega y Leidy Marcela Meneses Calderón Coordinadora de Bilingüismo, participaron de uno de los eventos de ELT más innovadores de América Latina. Esta vez la conferencia TESOL se realizó en la Universidad de la Sabana en Bogotá bajo el lema “¿Preparados para la era Phygital ELT? Prosperando en la educación disruptiva”.

TESOL Colombia V incluyó los Premios TESOL Colombia donde se postuló el proyecto de bilingüismo del Colegio, quedando entre los 10 nominados y posteriormente en los 5 finalistas.

5.8.5. English Week: Por medio de juegos, presentaciones de proyectos y exposiciones orales, nuestros estudiantes estuvieron inmersos en el uso de un segundo idioma (inglés) practicando lo aprendido en las asignaturas que hacen parte del proyecto de bilingüismo. Fue una jornada llena de risas, experiencias significativas y mucha diversión.

5.8.6. Day Camp: El colegio realizó un reconocimiento a los estudiantes con mejor desempeño en las asignaturas bilingües con la participación en un DAY CAMP liderado por la YMCA, enfocado en brindar un espacio seguro de interacción en





CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

Nit. 804.016.798-5

inglés entre los estudiantes y los líderes bilingües YMCA y agentes culturales extranjeros por medio de actividades lúdico – recreativas inspiradas en la metodología de campamentos de verano internacional estadounidense.

5.9. CDAT y Área de ICT: El departamento CDAT en su política de mejora continua contribuye con el diseño, desarrollo e implementación de nuevos recursos tecnológicos y de software que permiten fortalecer los procesos pedagógicos y administrativos de la corporación, durante el año 2022 se promovió el cambio de la página web del colegio, actualización de las versiones de las aulas virtuales y desarrollo de nuevos módulos de los sistemas institucionales. Además, presto todos los servicios de apoyo, asesoría y capacitación de nuevas tecnologías aplicadas a la educación.

El Centro de Desarrollo de Aplicaciones Tecnológicas CDAT en cooperación con el área de ICT encaminó sus actividades en la actualización de sus currículos gracias a la adquisición de variadas tecnologías como Micro:Bit que amplió las posibilidades de formación en el tema de automatización, y en robótica con la consecución de los modelos Lego, Innobot y Vex los cuales fueron, además, razón del reinicio del semillero de robótica. Estas estrategias fueron aplicadas con el fin de implementar un mejor ambiente escolar en búsqueda de un óptimo desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje.

5.10. Gestión humanitaria: Se realizaron durante el año 2022, diversas actividades que fortalecen la parte social y humana del estudiantado: Pre-retiro grado 10°, entrega de donaciones ahogares de adultos mayores, retiro espiritual del grado 11°, eucaristía bendición de lápices, visita Arzobispo Ismael Rueda Sierra, Convivencias, Primeras Comuniones, entrega de regalos hogares ICBF y entrega de regalos Escuela Santanero (Lebrija).

5.11 Instituto Gimnasio Superior:

5.11.1 Programa de Ingles: Durante el 2022 se formaron 186 estudiantes en todos los niveles del marco común de referencia europeo.

5.11.2 El programa de Transformación social: Es un programa de capacitación y formación académica no formal, dirigido a los asociados donde la Cooperativa Financiera Comultrasan hace presencia, con el fin de promover el modelo de la economía social y solidaria, siendo atendidos 2.041 asociados de Financiera Comultrasan.

5.11.3 Diplomado de Inteligencia Financiera: El diplomado de 120 horas, capacitar a los asociados y líderes de Financiera Comultrasan que deseen aspirar a ser delegados en la asamblea, o los colaboradores y directivos de la cooperativa. Por medio de 6 cursos virtuales a 615 asociados de 57 agencias, curso básico de economía solidaria, curso de buen gobierno cooperativo, curso básico de





CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

Nit. 804.016.798-5

contabilidad, curso de análisis financiera, curso básico de riesgos, curso básico de Sarlaft.

5.11.4. Curso Economía Solidaria: El diplomado de 120 horas, capacitar a los asociados y líderes de Financiera Comultrasan que deseen aspirar a ser delegados en la asamblea, o los colaboradores y directivos de la cooperativa.

El curso de economía solidaria que es acreditado por la Unidad Administrativa de Organizaciones solidarias, esta enfocado al fomento de la cultura de la asociativa solidaria desde el emprendimiento, la conformación de empresas asociativas solidarias y la gestión de organizaciones, se inscribieron por oferta abierta 4 empresas. Se realizo una consultoría de 84 horas por 6 meses a la Cooperativa de Profesionales de Santander para la elaboración y acompañamiento del proyecto educativo social y empresarial (PESEM), el cual consiste en el proceso permanente que orienta la ejecución del plan de desarrollo a través de actividades educativas enmarcadas en los ámbitos de; investigación, promoción, formación, capacitación y asistencia técnica, en las áreas de la educación cooperativa. Se solicita una nueva resolución de funcionamiento, a la Unidad Administrativa especial de Organizaciones Solidaria (UAEOS), del Curso medio de economía solidaria en modalidad virtual y presencial por tres (3) años. Se expide la resolución No. 249 del 26 de octubre 2022 que nos autoriza su oferta.

5.12 Aspectos administrativos: Durante el año 2022 se realizaron diferentes actividades de formación al personal de la corporación, así como jornadas de prevención como masajes relajantes, reconocimiento al mérito (docente y administrativo) y todas las actividades relacionadas con el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se da continuidad con el orden del día.

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

El secretario de la Asamblea da continuidad, en la presentación de Estados Financieros a corte del año 2022:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022
- Estado de Actividades al 31 de diciembre 2022
- Estado de Flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022
- Estado de Cambios en los Activos Netos al 31 de diciembre de 2022.





CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
 Nit. 804.016.798-5

CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Notas	A Diciembre 2.022	Variación	A Diciembre 2.021
Activos				
Activos Corrientes				
Efectivo y equivalente a efectivo	4	924.982.152	105.156.255	1.030.138.407
Cuentas comerciales por cobrar		36.308.993	5.055.085	41.364.078
Cuentas por cobrar Padres de Familia	5	39.409.874	5.672.246	45.082.120
(-) Deterioro clientes		3.100.881	617.161	3.718.042
Otras cuentas por cobrar	6	13.226.206	139.541.198	152.767.404
Activos por impuestos corrientes	7	36.380.622	1.776.178	34.604.444
Otros activos financieros	8	1.575.567.904	134.392.577	1.441.175.327
Inversiones en CDAT mayor a 3 meses		1.575.567.904	134.392.577	1.441.175.327
Total Activo Corriente		2.586.465.877	113.583.783	2.700.049.660
Activo no corriente				
Inversiones	9	25.063.394	4.036.102	21.027.292
Aportes en Cooperativas		25.063.394	4.036.102	21.027.292
Propiedad, planta y equipo	10	842.151.589	137.981.543	704.170.046
Propiedad, planta y equipo		1.923.059.513	249.367.546	1.673.691.967
(-) Depreciación acumulada		1.080.907.924	111.386.003	969.521.921
Intangibles	11	16.705.722	4.864.457	11.841.265
Licencia Software		16.705.722	4.864.457	11.841.265
Total activo no corriente		883.920.705	146.882.102	737.038.603
Total activos		\$ 3.470.386.582	33.298.319	\$ 3.437.088.263
Pasivos				
Pasivo Corriente				
Obligaciones financieras	12	610.794.124	32.253.952	578.540.171
Cuentas por pagar comerciales	13	2.576.118	5.103.801	7.679.919
Pasivos por impuestos corrientes		40.105.752	5.520.930	45.626.682
Beneficios a empleados por pagar		50.151.501	3.748.870	46.402.631
Pasivos diferidos	14	132.102.887	18.357.365	113.745.522
Ingresos recibidos por anticipado		343.804.623	21.718.805	322.085.818
Otros pasivos	15	42.053.242	946.357	42.999.599
Anticipos y avances recibidos		3.432.500	3.432.500	-
Ingresos recibidos para terceros		38.620.742	4.378.857	42.999.599
Total pasivo corriente		610.794.124	32.253.952	578.540.171
Total pasivos		\$ 610.794.124	32.253.952	\$ 578.540.171
Activos netos				
Superávit de Capital	16	923.110.661	-	923.110.661
Donaciones		923.110.661	-	923.110.661
Reservas asignación permanente		1.899.497.708	371.428.872	1.528.068.837
Excedentes retenidos		35.939.723	-	35.939.723
Por adopción normas internacionales		35.939.723	-	35.939.723
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		1.044.367	370.384.505	371.428.872
Total activos netos		2.859.592.459	1.044.367	2.858.548.092
Total pasivos y activos netos		\$ 3.470.386.583	33.298.320	\$ 3.437.088.263

Diana Virginia Velásquez Vega
 Representante Legal

Angélica M. Herrera Moreno
 Contador Público
 T.P. 194083-T

Nancy Teresa Moreno Orozco
 Revisora Fiscal
 T.P. 42368-T





CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
 Nit. 804.016.798-5

CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
ESTADO DE ACTIVIDADES
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Nota	A Diciembre 2022	Variación	A Diciembre 2021
Ingresos operacionales				
Ingresos de actividades ordinarias				
Aportes padres de familia		4.520.108.895	304.185.898	4.154.720.007
Matrículas, pensiones y otros costos	17	4.179.620.407	238.748.443	3.342.870.992
Actividades conexas		340.455.485	126.435.471	214.044.017
Total ingresos de actividades ordinarias		4.520.108.895	304.185.898	4.154.720.007
Ingresos no operacionales				
Financieros	18	133.961.026	64.488.584	89.521.522
Arrendamientos		13.000.000	13.000.000	
Recuperaciones		20.310.118	1.841.052	14.147.046
Indemnizaciones		50.434	583.093	400.489
Diversos		14.345.444	1.025.174	14.817.470
Total otros ingresos		185.747.222	64.398.876	121.386.647
Total ingresos		4.705.856.117	437.544.911	4.278.306.654
Gastos Operacionales				
Gastos de administración				
Gastos por beneficios a empleados a corto plazo	19	709.099.432	193.436.803	755.868.467
Gastos Generales		157.245.815	18.211.777	441.332.045
Amortizaciones		1.310.637	1.218.627	
Depreciaciones		10.686.280	2.811.424	7.872.855
Total gastos administración		1.378.242.344	175.296.631	1.209.073.371
Gastos académicos				
Gastos por beneficios a empleados a corto plazo	20	2.291.443.454	147.046.508	2.143.593.890
Gastos Generales		881.425.713	481.308.264	420.316.349
Depreciaciones		101.722.723	12.726.803	88.596.720
Amortizaciones		21.852.452	5.826.748	16.425.938
Total gastos académicos		3.296.444.542	625.911.843	2.661.532.897
Total gastos operacionales		4.674.786.986	800.181.878	3.874.606.268
Gastos no operacionales				
Gastos Financieros	21	228.43.961	9.171.959	20.670.691
Pérdida neto activos fijos		957.000	683.043	
Gastos extraordinarios		4.154.883	4.766.155	4.725
Total gastos no operacionales		27.155.844	7.386.487	20.675.416
Impuesto de Renta y Complementarios	22	2.861.000	9.527.601	11.516.000
Excedente neto del ejercicio		1.044.347	470.386.530	371.428.871

Diana Virginia Velásquez Vega
 Representante Legal

Ángela M. Teresa Moreno
 Contador Público
 L. 19.081-1

Nancy Teresa Moreno Orozco
 Revisor Fiscal
 L. 7.438-7






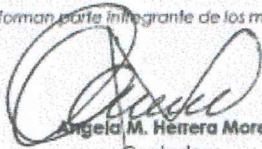
CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
FLUJO DE EFECTIVO Nit. 804.016.798-5

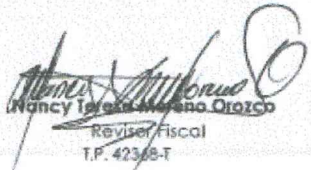
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Actividades de Operación		
Excedente del ejercicio	1.044.368	371.428.872
Más:		
Actividades que no afectaron el efectivo		
Depreciación	111.386.003	96.869.576
Amortización	23.163.489	16.625.938
Efectivo generado en la operación	135.593.860	484.924.386
Cambio en partidas operacionales		
Cuentas por pagar	82.934.435	16.524.473
Cuentas por cobrar	144.596.283	56.875.604
Menos:		
Cuentas por pagar	50.680.482	262.192.440
Cuentas por cobrar	1.776.178	170.810.798
Flujo de efectivo neto por actividades de operación	310.667.918	125.321.225
Actividades de inversión		
Menos:		
Inversión	138.428.680	667.762.975
Intangibles	28.027.946	21.504.270
Activos	249.367.546	-
Más:		
Inversión	-	-
Intangibles	-	-
Activos	-	36.937.542
Flujo de efectivo neto por actividades de inversión	-415.824.172	-726.204.787
Actividades de financiación		
Más:		
Superávit	-	5.000.000
Menos:		
Ejecución de excedentes de asignación específica	-	-
Flujo de efectivo neto por actividades de financiación	-	5.000.000
Aumento del efectivo	-105.156.254	-595.883.562
Más : Efectivo inicial	1.030.138.407	1.626.021.969
Total efectivo a diciembre 31 de 2021	\$ 924.982.153	\$ 1.030.138.407

Las notas que acompañan estos estados forman parte integrante de los mismos.


 Diana Virginia Velásquez Vega
 Representante Legal


 Angela M. Herrera Moreno
 Contadora
 T.P. 194083-T


 Nancy Inés Moreno Orozco
 Revisor Fiscal
 T.P. 42368-T





CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
Nit. 804.016.798-5

CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Donaciones	Asignaciones permanentes	Adopción por primera vez	Excedente del ejercicio	Activos netos
Saldo a 31 de Diciembre 2021	723.110.661	1.528.068.837	35.939.723	371.428.872	2.858.548.092
Movimiento del Ejercicio					
Donación corporada					
Asignación de excedentes 2021		371.428.872		-371.428.872	
Excedente del ejercicio 2022				1.044.367	1.044.367
Saldo a 31 de Diciembre 2022	723.110.661	1.899.497.709	35.939.723	1.044.367	2.859.592.459

Las notas que acompañan estos estados forman parte integrante de los mismos.

Diana Virginia Vaidquez Vega
Diana Virginia Vaidquez Vega
Representante Legal

Angela M. Herrera Moreno
Angela M. Herrera Moreno
Contadora
T.P. 194083-T

Nancy Teresa Moreno Orozco
Nancy Teresa Moreno Orozco
Revisor(a)
T.P. 42368-T

La Dra. Socorro Neira Gómez interviene y realiza un análisis desarrollado a cerca del Estado de Actividades, donde propone la revisión de la prospectiva y los gastos frente a los ingresos y hace énfasis al aporte que realizará por fondos sociales la Financiera Comultrasan por mil millones de pesos Mcte (\$1.000.000.000).

La Dra. Luz Imelda Latorre Contreras, pregunta si durante el tiempo de pandemia no se realizaron adecuaciones y es por esto por lo que se ve el incremento de este rubro durante el año 2022, con respecto a lo anterior la Directora Administrativa Claritza Espinosa, comenta sobre las adecuaciones y mantenimientos que se debieron realizar dadas las condiciones de la infraestructura de las instalaciones. El Ing. Luis Álvaro Mejía, interviene comentando sobre las filtraciones que se evidencian en la infraestructura, lo cual también conlleva a las realizaciones de otras adecuaciones para poder tener el colegio en buenas condiciones al ingreso de lo estudiantes.

La Dra. Socorro Neira Gómez, solicita en proposiciones y recomendaciones hablar sobre la trayectoria del Instituto Gimnasio Superior.

La Directora Administrativa continúa la exposición, informando la utilización de las asignaciones permanentes:



CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
Nit. 804.016.798-5

ASIGNACIONES PERMANENTES AÑO 2018
APROBADAS EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 21 DEL 14 DE MARZO DE 2019
DESTINO: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SEMILLEROS / EMPRENDIMIENTO
VALOR ASIGNACIÓN \$112.458.435
EJECUCIÓN AÑO 2023

Proyecto	Descripción	Valor
Semillero de Lectura	*Desarrollar habilidades comunicativas en los estudiantes de primera división haciendo uso del ejercicio lector literario en espacios acondicionados a favor de la competencia lingüística. *Fortalecer los procesos de comprensión de lectura y producción escrita para afianzar las habilidades comunicativas e interpretativas de textos por medio de la construcción de diferentes tipologías (narrativa y argumentativa).	\$ 57.782.800
Laboratorio Ciencias	Obra civil adecuación laboratorio ciencias	\$ 54.675.635
TOTAL		\$ 112.458.435

ASIGNACIONES PERMANENTES AÑO 2019
APROBADAS EN ASAMBLEA GENERAL No. 22 DEL 10 DE MARZO DE 2020
DESTINO: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE EMPRENDIMIENTO
VALOR ASIGNACIÓN \$292.365.176
EJECUCIÓN AÑO 2023

Proyecto	Descripción	Valor
Laboratorio de Idiomas	Adecuación de Laboratorio de Idiomas con equipos de cómputo y software apara su desarrollo	\$ 175.942.600
Laboratorio de ciencias	Obra civil y adecuación de laboratorio de ciencias naturales	\$ 116.422.576
TOTAL		\$ 292.365.176

ASIGNACIONES PERMANENTES AÑO 2020
APROBADAS EN ASAMBLEA GENERAL No. 23 DEL 16 DE MARZO DE 2021
DESTINO: LOGÍSTICA DE ESPACIOS LÚDICO DEPORTIVOS
VALOR ASIGNACIÓN 657.847.458
EJECUCIÓN AÑO 2023
Se solicita en Asamblea de marzo de 2023, el cambio de destino

Proyecto	Descripción	Valor
Gastos 2023	Logístia de espacios lúdico deportivos	\$ 657.847.458
TOTAL SIN UTILIZACIÓN		\$ 657.847.458



CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
Nit. 804.016.798-5

ASIGNACIONES PERMANENTES AÑO 2021
APROBADAS EN ASAMBLEA GENERAL No. 26 DEL 31 DE MARZO DE 2022
DESTINO: Reinvertidos en las actividades meritorias del objeto social en Activos para que mejoren la calidad de la educación en los próximos años 2022 y 2023.
VALOR ASIGNACIÓN \$371.428.872
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR \$287.237.380

Proyecto	Descripción	Valor
Adecuación cafetería	Silla para cafetería estructura en acero inoxidable, asiento y espaldar en monoconcha en polipropileno, con platina de anclaje para instalación al piso (incluye instalación). Mesón en marmol con tres soportes	\$ 7.430.000
Domo Gym garden	Domo de estructura metálica en H sección gym garden	\$ 35.005.751
Cerca eléctrica	Cerca eléctrica perimetral	\$ 12.362.560
Barandas de seguridad	Barandas de acero inoxidable en m2 perimetrales	\$ 16.557.000
Domo cafetería	Cambio de domo de láminas de cafetería	\$ 22.000.000
Aire acondicionado	Aire acondicionado Quimica 24 BTU c/u	\$ 15.000.000
Adecuación sala de Juntas - enfermería - bodega	Adecuación de enfermería actual para uso de bodega. Adecuación nueva sala de juntas (biblioteca), lámina eterboard 6mm. Desinstalación de aire acondicionado y adecuación enfermería.	\$ 22.341.000
TOTAL		\$ 130.696.311
TOTAL ASIGNACIONES PERMANENTES		\$ 287.237.380
PENDIENTE POR EJECUTAR		\$ 156.541.069

La Dra. Diana Correa recomienda que, en la presentación a futuro del Estado de Actividades, sería importante mostrar primero el beneficio neto del ejercicio y luego la ejecución de las asignaciones permanentes, para tener claridad de cuáles son las asignaciones ejecutadas y las pendientes por ejecutar.

7. INFORME DEL REVISOR FISCAL

Se concede la palabra a la Revisora Fiscal, Dra. Nancy Teresa Moreno Orozco, quien expresa su opinión favorable respecto de los Estados Financieros, la contabilidad de la Corporación, los actos de los administradores, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de contabilidad y los libros de actas, así como respecto del control interno, el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la seguridad social y los informes de gestión de los administradores.

En tal sentido, expresa la Revisora Fiscal que la Corporación y sus Administradores han actuado en cumplimiento de la Ley, los Estatutos y demás normas aplicables, sin que exista de su parte objeción y/o recomendación alguna.

A continuación, se incorpora a la presente acta el Dictamen del Revisor Fiscal de la Corporación Gimnasio Superior, debidamente firmado por la Dra. Nancy Teresa Moreno Orozco.





CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
Nit. 804.016.798-5

Figura 5. Dictamen Revisor Fiscal

Bucaramanga, marzo 10 de 2023

Señores
ASAMBLEA GENERAL CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE REVISORÍA FISCAL. ABRIL A DICIEMBRE DE 2022

Respetuoso Saludo

• **Informe sobre los Estados Financieros**

En mi condición de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros emitidos, en el período comprendido de 30 de abril a 30 de diciembre de 2.022, así como sus notas explicativas de revelaciones sobre los estados financieros; incluyen las políticas contables más significativas. Los estados financieros terminados a diciembre 30 de 2.022, fueron preparados bajo el Decreto 2649 de 1993 y simultáneamente la Institución efectuó el proceso de transición al nuevo marco técnico normativo. (Párrafo de énfasis).

En mi opinión los Estados Financieros individuales tomados de los registros contables, debidamente certificados por Representante Legal y Contador Público y adjuntos a este informe, presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Corporación Gimnasio Superior a diciembre 31 de 2022, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en los Activos Netos, Estado de Actividades y Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, conformidad con el DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios respectivos.

Los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2022, son incluidos para propósito comparativo, auditados por Revisor Fiscal y expreso Opinión favorable de los mismos.

• **Fundamento de la Opinión**

He llevado mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, referente a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), que contienen las Normas Personales, Normas relativas a la ejecución del trabajo y las Normas relativas a la rendición de informes. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión.

• **Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno Corporativo, en relación con los Estados Financieros**

La Gerencia, es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el DUR 2420 de 2015 y sus modificaciones, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera y de control interno que sea necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error; Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 e Instructivo 002 del 8 de septiembre de 2014 y modificaciones. De igual manera, las directrices de orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, manual de políticas contables adoptadas por la Corporación



CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
Nit. 804.016.798-5

Gimnasio Superior, de aprobación con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de la Información Financiera, la responsabilidad de la valoración de la capacidad por parte de la Corporación recae sobre la Administración, para extender como empresa en funcionamiento. En los estados financieros, Nota 2, numeral a: Marco Técnico Normativo, posee como base la hipótesis del negocio en marcha; las cuales son fundamentales y necesarias para considerarlas, con los argumentos necesarios para su cumplimiento.

• **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros.**

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal, es expresar una opinión sobre los estados financieros basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1º del DUR 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material (errores que se pueden identificar en la información presentada por la Institución y que representan una variación en los datos presentados).

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre la información revelada en los estados financieros. Obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. Evalué la coherencia de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas. Realice pruebas de seguimiento en documento y registros contables con el propósito de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores materiales. Realizando las valoraciones de riesgo debo tener presente el control interno siendo importante para la preparación y presentación de los Estados Financieros; no el hecho de expresar una opinión sobre la eficacia de este.

Concluyo sobre lo adecuado del principio contable de la Institución en funcionamiento y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento de acuerdo a los resultados de los indicadores para su cálculo.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de emisión de mi informe, declarando que he cumplido con los requerimientos de ética aplicable, relación con la independencia profesional.

• **Obligaciones Fiscales y Legales**

La Corporación Gimnasio Superior, ha cumplido con afiliaciones a Fondos de Salud, Fondos de Pensión, Administradora de riesgos laborales (ARL) y Parafiscales. Se ha efectuado la liquidación y pago oportuno al sistema de Seguridad Social Integral de personal vinculado con la Entidad.

El personal vinculado por prestación de servicios, cumple con afiliación y cancelación de seguridad social particular.

Habiendo cumplido con las normas tributarias, presentando y cancelando oportunamente sus declaraciones tributarias del orden Nacional y Municipal.





CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
Nit. 804.016.798-5

• **Comprobaciones**

La Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad aplicados en Colombia. Norma reglamentada por DUR 2420 de 2015, con sus respectivos decretos modificatorios. Los Estados Financieros de la Corporación, han sido expresados bajo estas normas; teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal, contempladas en Código de Comercio, evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias, decisiones de la Asamblea General, Junta Directiva y evaluación del sistema de control interno.

Los procedimientos mantenidos en la evaluación, se consideran suficientes, idóneos y apropiados para enunciar las siguientes ejecuciones:

- Se realizó verificación de registros contables, consecutivos respectivos en Notas de contabilidad, Comprobantes de egreso, Registro de nómina y parafiscales, Documento soporte. La contabilidad de la Corporación, ha sido elaborada conforme a las normas legales, la técnica contable; ajustándose las operaciones registradas a los estatutos y decisiones de la Asamblea General y Junta Directiva.
- Se realiza medición del deterioro de cartera; considerada en políticas contables y enunciadas en Nota 5 de los estados financieros.
- La información comprendida en declaración de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral ha sido tomada de los registros y soportes contables. A corte diciembre 31 de 2022, la Corporación se encuentra al día con liquidación y cancelación de aportes parafiscales Seguridad Social y Parafiscales.
- El rubro Efectivo restringido destinado específicamente para la ejecución del proyecto de asignación permanente, se utilizó de acuerdo a aprobación en Asamblea General Ordinaria No. 20 del 16-02-2018 y ratificada su ejecución en Asamblea General Ordinaria No. 26 del 31-03-2022. Nota 4 políticas contables.
- El Informe de Gestión presentado por la Representante Legal, guarda la concordancia respectiva con los Estados Financieros de la Corporación Gimnasio Superior a diciembre 31 de 2022.
- La Corporación observa medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de los bienes propios y de terceros que se encuentran en su poder.
- El cumplimiento Legal y Normativo, se basó en las Normas legales consecuentes con la actividad de la Corporación, Estatutos de la Entidad, Actas de Asamblea y Junta Directiva, documentación notable.
- Como Contador Público, y en el ejercicio del cargo de Revisor Fiscal, doy Fe plena que se ha manejado este período contable y fiscal de acuerdo al Presupuesto establecido por la Junta Directiva, teniendo en cuenta las variaciones presentadas.

Cordialmente

NANCY TERESA MORENO OROZCO
Contador Público
T.P.No.42368-T
C.c. No. 63.304.951 de Bucaramanga
Revisor Fiscal
Marzo de 2023



CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

Nit. 804.016.798-5

p8. APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Se deja expresa constancia que no se presentaron más apreciaciones, recomendaciones o modificaciones por parte de los Asambleístas. Del mismo modo, existe el quórum necesario para sesionar, deliberar, aprobar y decidir válidamente. Se presenta el Informe de Gestión año 2022 y los estados financieros los cuales fueron presentados a corte del 31 de Diciembre del 2022, por lo que el doctor LUIS ALVARO MEJIA ARGÜELLO, presidente de la Asamblea general de la Corporación Gimnasio superior, somete a consideración y aprobación lo mencionado.

Decisión: Se aprueba por unanimidad por los Asambleístas el Informe de Gestión año 2022 y los estados financieros los cuales fueron presentados a corte del 31 de Diciembre del 2022, de acuerdo con los siguientes resultados:

Votos a favor:	9	Votos en contra:	0	Votos en blanco:	0	Votos nulos	0	Abstenciones	0
----------------	---	------------------	---	------------------	---	-------------	---	--------------	---

9. DECISIÓN SOBRE LA DESTINACIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTES.

Beneficio Neto o Excedente año 2022

Toma la palabra la Gerente Rectora de la Corporación Gimnasio Superior, expresando que en el Decreto 4400 de 2004, Decreto 640 de marzo 9 de 2005, artículos 140 a 162 de la ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017, se establece el trámite y los requisitos que se deben observar para solicitar calificación, permanencia y/o continuidad como entidad perteneciente al régimen tributario especial.

Que la Corporación Gimnasio Superior se encuentra clasificada y calificada como como entidad perteneciente al régimen tributario especial.

Que en cumplimiento de la normatividad anteriormente mencionada, especialmente la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017, con el fin de mantenerse dentro de las condiciones de exención de impuestos sobre la renta del periodo 2022, la Asamblea General Ordinaria de la Corporación Gimnasio Superior, debe destinar estos excedentes para la ejecución de programas de largo plazo que desarrollan las actividades meritorias de la Corporación Gimnasio Superior, mediante la cuenta denominada **asignación permanente**

En virtud de lo anterior, la Asamblea General Ordinaria de la Corporación Gimnasio Superior, **unánimemente aprueba que los excedentes del año 2022**, que ascienden a la suma de **UN MILLON CUARENTA Y CUATRO TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$1.044.367 M/Cte)** se destinen de la siguiente forma: a la Compra de activo fijo – nevera congeladora para enfermería.

Se deja expresa constancia que no se presentaron más apreciaciones, recomendaciones o modificaciones por parte de los Asambleístas. Del mismo modo, existe el quórum necesario para sesionar, deliberar, aprobar y decidir válidamente. Se presentan los excedentes del año 2022, que ascienden a la suma de **UN MILLON CUARENTA Y CUATRO TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$1.044.367 M/Cte)**, los



CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

Nit. 804.016.798-5

cuales serán destinados para la Compra de activo fijo – nevera congeladora para enfermería, por lo que el doctor LUIS ALVARO MEJIA ARGÜELLO, presidente de la Asamblea general de la Corporación Gimnasio superior, somete a consideración y aprobación lo mencionado.

Decisión: Se aprueba por unanimidad por los Asambleístas que los excedentes del año 2022, que ascienden a la suma de **UN MILLON CUARENTA Y CUATRO TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$1.044.367 M/Cte)**, sean destinados para la Compra de activo fijo – nevera congeladora para enfermería, de acuerdo con los siguientes resultados:

Votos a favor:	9	Votos en contra:	0	Votos en blanco:	0	Votos nulos	0	Abstenciones	0
----------------	---	------------------	---	------------------	---	-------------	---	--------------	---

10. FIJACIÓN DE HONORARIOS MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA.

Se deja expresa constancia que no se presentaron más apreciaciones, recomendaciones o modificaciones por parte de los Asambleístas. Del mismo modo, existe el quórum necesario para sesionar, deliberar, aprobar y decidir válidamente. Se propone la fijación de honorarios de miembros de la Junta directiva de ---- por valor de **UN SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE (aplicable ley Colombiana)**, por lo que el doctor LUIS ALVARO MEJIA ARGÜELLO, presidente de la Asamblea general de la Corporación Gimnasio superior, somete a consideración y aprobación lo mencionado.

Decisión: Se aprueba por unanimidad por los Asambleístas la fijación de honorarios de miembros de la Junta directiva de ---- por valor de **UN SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE (aplicable ley Colombiana)**, de acuerdo con los siguientes resultados:

Votos a favor:	9	Votos en contra:	0	Votos en blanco:	0	Votos nulos	0	Abstenciones	0
----------------	---	------------------	---	------------------	---	-------------	---	--------------	---

11. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL Y FIJACIÓN DE HONORARIOS

Por secretaría se informa que se presentaron las siguientes hojas de vida. A continuación, se presenta la individualización de estas:

Perfiles candidatos Revisoría Fiscal				
Nombre	Estudios			
	Pregrado	Postgrado	Contador Público	Revisoría Fiscal
Nancy Teresa Moreno Orozco	Contador Público	Especialista en Revisoría Fiscal y Contraloría	* Dibikos SAS * Centro Empresarial Beluz	* Corporación Gimnasio Superior * Iglesia Presbitera Central de Bga.



CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
Nit. 804.016.798-5

			* IPS Forpresalud * Decoriente * Conjunto Residencial Marsella * Conjunto Residencial Marsella Colegio Príncipe San Carlos	* Unidad Residencial El Bosque
Wilson Mantilla Bárcenas	Contador Público	Especialista en Revisoría Fiscal	Profesional secretaría de Hacienda	Auditoría y Finanzas Audifin SAS

Debido a la falta de recepción de propuestas de Revisoría Fiscal, para realizar u estudio, evaluación y posterior nombramiento, se aplaza la elección de Revisor Fiscal y Suplente con el compromiso que se adelante una convocatoria abierta en aras de recibir ofertas comerciales de los diferentes interesados para efectos de convocar una Asamblea Extraordinaria en donde se va a seleccionar la mejor opción.

Teniendo en cuenta lo anterior, la actual Revisora Fiscal la Dra. Nancy Teresa Moreno, continua en el cargo sin aumento del valor de los honorarios.

Continúa el desarrollo del orden del día.

12. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

- Adelantar un análisis de la viabilidad del Instituto Gimnasio Superior, donde se detallen ingresos, costos, aspectos legales, licencias, riesgos, cuyo informe será presentado a la Asamblea en pleno, plazo máximo de 15 días.
- Se solicita la aprobación para el cambio de destino de la asignación permanente del año 2020.

La asignación permanente del año 2020 es de \$657.847.458, con destino a espacios lúdico – deportivos, se solicita cambiar el destino para cubrir los gastos de nómina del año 2023, para lo cual se expone el presupuesto aprobado por Junta Directiva para el año 2023.





CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
Nit. 804.016.798-5

\$ Millones de pesos	EJECUTADO		PRESUPUESTADO	Crecimiento presupuesto %		Crecimiento presupuesto \$	
	2021	2022	2023	Presupuesto 2023		Presupuesto 2023	
				Frente 2021	Frente 2022	Frente 2021	Frente 2022
Ingresos actividades ordinarias	\$ 2.769.871	\$ 2.929.420	\$ 2.805.787	1%	-4%	35.914	- 123.833
Matrículas y pensiones	\$ 2.411.775	\$ 2.695.341	\$ 2.618.952	7,9%	-2,9%	207.177	- 76.389
Costos educativos	\$ 268.390	\$ 68.770	\$ 55.450	-384,0%	-24,0%	-	212.940 - 13.320
Otros Ingresos servicio educativo	\$ 89.706	\$ 99.644	\$ 67.485	-32,9%	-47,7%	-	22.221 - 32.159
Aporte Lúdicas	\$ -	\$ 65.865	\$ 63.900	100,0%	-3,1%	63.900	- 1.965
Actividades conexas	\$ 214.049	\$ 340.488	\$ 274.402	22%	-24%	60.653	- 66.887
English Interpreter	\$ 113.597	\$ 179.156	\$ 190.000	40,2%	6%	76.403	10.844
Diplomado Inteligencia Financiera	\$ 79.000	\$ 47.400	\$ 31.600	-150,0%	-50%	-	47.400 - 16.800
Economía Solidaria	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%	-	-
Seminarios y otros	\$ 2.605	\$ 14.700	\$ -	0,0%	0%	-	2.605 - 14.700
Transformación Social	\$ 18.847	\$ 99.232	\$ 53.002	64,4%	-87%	34.155	- 46.231
Total Ingresos actividades ordinarias	\$ 2.985.920	\$ 3.270.108	\$ 3.080.388	3,1%	-6,2%	96.468	- 189.720
Otros Ingresos							
Financieros	\$ 121.387	\$ 133.961	\$ 130.000	6,6%	-3,0%	8.613	- 3.961
Arrendamiento espacio cafetería		\$ 13.000	\$ 15.080	100,0%	13,8%	15.080	2.080
Recuperaciones y aprovechamientos		\$ 38.786	\$ 1.860	100,0%	-1985,9%	1.860	- 36.926
Total Otros Ingresos	\$ 121.387	\$ 186.747	\$ 144.940	17,4%	-26,4%	25.553	- 38.807
Total Ingresos	\$ 3.105.307	\$ 3.455.855	\$ 3.227.328	3,8%	0	122.021	- 228.527

\$ Millones de pesos	EJECUTADO		PRESUPUESTADO	Crecimiento presupuesto %		Crecimiento presupuesto \$	
	2021	2022	2023	Presupuesto 2023		Presupuesto 2023	
				Frente 2021	Frente 2022	Frente 2021	Frente 2022
Gastos operacionales							
Gastos de personal Administrativo	\$ 755.868	\$ 909.099	\$ 988.191	23,5%	8,0%	232.323	79.092
Gastos generales Administrativos	\$ 448.755	\$ 469.124	\$ 526.208	14,7%	10,8%	77.453	57.084
Gastos de personal Académico	\$ 2.143.594	\$ 2.291.443	\$ 2.490.799	13,9%	8,0%	347.205	199.356
Gastos generales Académicos	\$ 525.939	\$ 1.003.669	\$ 875.986	40,0%	-14,6%	350.047	- 127.683
Total gastos operacionales	\$ 3.874.156	\$ 4.673.336	\$ 4.881.184	20,6%	4,3%	1.007.028	207.848
Gastos no operacionales							
Financieros	\$ 20.675	\$ 27.956	\$ 18.615	-11,1%	-50,2%	-	2.061 - 9.341
Total Gastos no operacionales	\$ 20.675	\$ 27.956	\$ 18.615	-11,1%	-50,2%	-	2.061 - 9.341
Total de Gastos	\$ 3.894.832	\$ 4.701.292	\$ 4.899.799	20,5%	4,1%	1.004.967	198.507
Excedente / pérdida del ejercicio antes de impuestos	-\$ 789.525	-\$ 1.245.436	-\$ 1.672.471	52,8%	25,5%	-	882.946 - 427.034
Aporte Becas	\$ 1.173.000	\$ 1.250.000	\$ 1.000.000	-17,3%	-25,0%	-	173.000 - 250.000
Excedente / pérdida ejercicio antes de impuesto	\$ 383.475	\$ 4.564	-\$ 672.471	157,0%	100,7%	-	1.055.946 - 677.034
Impuesto de Renta	\$ 11.596	\$ 2.069	\$ 5.000	-131,9%	58,6%	-	6.596 2.931
Pérdida del ejercicio	\$ 371.879	\$ 2.495	-\$ 677.471	154,9%	100,4%	-	1.049.350 - 679.965

La propuesta de cambio de destino de las asignaciones permanentes del año 2020 no es aceptada. La Dra. Socorro Neira, sugiere la revisión por parte de la Administración de la Corporación Gimnasio Superior del presupuesto en general para disminuir la pérdida presentada.

- Los Asambleístas de forma unánime ratifican lo contemplado en los artículos 3, 4, Parágrafo 2 y 35 de los Estatutos Sociales, concordantes con lo establecido en los artículos 19, 356 y subsiguientes del Estatuto Tributario y el Decreto 2150 de 2017.



CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

Nit. 804.016.798-5

En consecuencia, manifiestan:

- Que los aportes de la Corporación Gimnasio Superior NO son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para los aportantes, ni directa ni indirectamente durante la existencia de la Corporación, como tampoco en su eventual disolución y liquidación.
- Que la Corporación Gimnasio Superior desarrolla la actividad meritoria de Educación conforme el artículo 359 del Estatuto Tributario, la cual es de interés general y de acceso a la comunidad.
- Que los excedentes obtenidos por la Corporación Gimnasio Superior NO son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante la existencia de la Corporación, como tampoco en su eventual disolución y liquidación.
- Se autoriza a la Representante Legal de la Corporación Gimnasio Superior para que adelante ante la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, la actualización de la entidad en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, de conformidad con lo establecido en los artículos 356 y subsiguientes del Estatuto Tributario, el Decreto 2150 de 2017 y demás normas concordantes vigentes.

Se deja expresa constancia que en este momento existe el quórum necesario para sesionar, deliberar, aprobar y decidir válidamente. Por lo que, el doctor LUIS ALVARO MEJIA ARGUELLO, presidente de la Asamblea general ordinaria de la Corporación gimnasio superior, somete a consideración y aprobación las proposiciones anteriormente expuestas bajo los términos indicados.

Decisión: Se aprueba por unanimidad de los Asambleístas las proposiciones anteriormente expuestas bajo los términos indicados, de acuerdo con los siguientes resultados:

Votos a favor:	9	Votos en contra:	0	Votos en blanco:	0	Votos nulos	0	Abstenciones	0
----------------	---	------------------	---	------------------	---	-------------	---	--------------	---

13. LECTURA Y APROBACIÓN DE LO ACTUADO EN LA PRESENTE ASAMBLEA

Constancia Secretarial: Se deja expresa constancia que el total de los documentos, informes y demás presentaciones realizadas en la presente reunión fueron previamente enviados a cada uno de los asambleístas, para su correspondiente estudio y análisis.

Se deja constancia que lo actuado en la presente sesión o reunión ordinaria es aprobado por unanimidad por los Asambleístas de la Corporación Gimnasio Superior conforme a la siguiente votación:



CORPORACIÓN GIMNASIO SUPERIOR
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
Nit. 804.016.798-5

ASAMBLEISTAS		APRUEBA LO ACTUADO	
		SI	NO
1	Luis Álvaro Mejía Argüello	X	
2	Fredy Martínez Vega	X	
3	María Luisa Sandoval Ortiz	X	
4	Luz Imelda Latorre Contreras	X	
5	Hernando Tavera Hernández	x	
6	David Rivera Ardila	X	
7	Javier Uribe Motta	X	
8	Jorge Enrique Urón	X	
9	José Armando Güiza Saavedra	X	


Constancia Secretarial: Para todos los efectos legales hace parte integral la grabación de la reunión que consta y está contenida en un **CD** que se incorpora y hace parte integral de la presente acta como constancia de todo lo actuado.

15. CLAUSURA

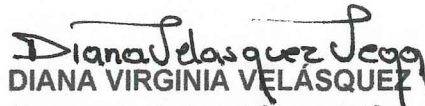
Se deja expresa constancia que durante toda la reunión y sin interrupción alguna se mantuvo el quórum necesario para sesionar, deliberar, decidir y aprobar válidamente.

Agotado el orden del día y no existiendo temas pendientes por tratar, siendo la 06:06 p.m. del día once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023) concluye la reunión ordinaria, se deja de grabar y se da por terminada la reunión.

En constancia firman:


LUIS ALVARO MEJÍA ARGÜELLO
Presidente de la Asamblea


FREDY MARTÍNEZ VEGA
Vicepresidente de la Asamblea


DIANA VIRGINIA VELÁSQUEZ VEGA
Representante Legal Corporación
Gimnasio Superior


DAVID AUGUSTO GONZÁLEZ DÍAZ
Secretario de la Asamblea

